



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/12/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 126

Cm0033

Proveedor DAMARIS SRL (51207)

MAGALLANES 307-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	45,00	(211090002 - 1) Pan dulce PAN DULCE CON CHIPS DE CHOCOLATE X 400 GR APRÓX.	4.414,41	198.648,45
0	2	45,00	(211090002 - 1) Pan dulce PAN DULCE SIN FRUTAS X 400 GR APRÓX.	3.923,40	176.553,00
0	3	40,00	(211090011 - 1) Budin BUDINES MARMOLADO X 200 GR APRÓX.	1.925,60	77.024,00
0	4	40,00	(211090011 - 1) Budin BUDINES SIN FRUTA X 200 GR APRÓX.	1.925,60	77.024,00
0	5	40,00	(211090011 - 1) Budin BUDINES CON CHIPS X 200 GR APRÓX.	1.925,60	77.024,00
0	6	40,00	(211150002 - 1) Palitos (copetin) PALITO DE MAÍZ X 95 GR APRÓX.	3.092,35	123.694,00
0	7	8,00	(211150003 - 7) CARAMELO MASTICABLE POR BOLSA CARAMELO MASTICABLE X 700 GRS APRÓX "SIN TACC".	5.062,77	40.502,16
0	8	75,00	(211150003 - 8) TURRON DE MANI TURRONES DE MANÍ CON MIEL X 80 GR APRÓX.	866,33	64.974,75
0	9	75,00	(211150003 - 17) GARRAPIÑADAS GARRAPIÑADAS DE MANÍ X 80 GRS APRÓX. "SIN TACC".	646,21	48.465,75
0	10	75,00	(211150003 - 16) Mani con chocolate x 90 gr MANÍ BAÑADO CON CHOCOLATE SEMIAMARGO X 80 GRS APRÓX. "SIN TACC".	1.417,40	106.305,00
0	11	20,00	(211040001 - 1)	1.320,92	26.418,40

Andrea Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/12/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 126
Cm0033

Proveedor DAMARIS SRL (51207)

MAGALLANES 307-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total		
		Maiz MAÍZ PISINGALLO X 400 GRS APRÓX.				
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON DIECISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES CON CINCUENTA Y UN CTVOS.				1.016.633,51

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO según pliego.-

LUGAR DE ENTREGA Guiraldes N° 576, 1º piso, ciudad de Ushuaia TDF. (SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESC. Y FAMILIA).

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL según pliego.-

DEP. DE ENTREGA SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 109 Nro: 96

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 107 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO N° 124136 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 23/12/25

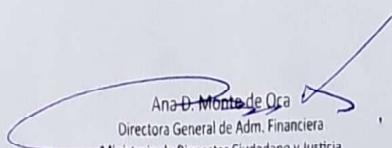
ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

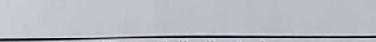
Nº 126
Cm0033

Proveedor DAMARIS SRL (51207)
MAGALLANES 307-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
DE LA PRESENTE.				


Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Firma Responsable de Compra


Firma Adjudicatario